



CUT: 168812-2021

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0282-2021-ANA-AAA.JZ-ALA.CH

Sullana, 23 de noviembre de 2021

VISTO:

CUT	168812-2021	Fecha	18 de octubre de 2021
Nombre solicitante	LUIS ANTONIO CARRILLO ALIAGA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Directoral N° 0580-2014 ANA-AAA JZ-V		
Titular	AGRICOLA SAN JOSE S.A.		

De conformidad con el Informe Técnico N° 232-2021 ANA-AAA.JZ-ALA.CH-AT/AYM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI y artículo 6° del DL N° 1310 que queda registrado con CUT: 168812-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Actualizar la LICENCIA de uso de agua, Agrario, Superficial, Resolución Directoral N° 0580-2014 ANA-AAA JZ-V, de fecha 12/05/2014, otorgada a favor de AGRICOLA SAN JOSE S.A., debiendo actualizarla a nombre de PURA FRUIT COMPANY S.A. con RUC 20517952533.

Artículo 2°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

FIRMADO DIGITALMENTE

RICARDO PAREDES RIOJA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHIRA